

UNIVERSIDAD UDS

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SEXTO CUATRIMESTRE
MODULO 1

MATERIA: INNOVACIÓN EDUCATIVA

TEMA: INNOVACION EDUCATIVA

SUBTEMAS:

1.1 TEORIA EDUCATIVA

1.2 TEORIAS DEL DESARROLLO

1.3 ARTE, HISTORIA Y CULTURA

ALUMNA: GLADIS CRUZ SÁNCHEZ

PROFESOR:

LIC. FRANCISCO JAVIER MACIAS MAGDALENO

20 DE MAYO DEL 2020

Teoría educativa

INDICE

I.- PRESENCIA

II.- INTRODUCCION

CAPITULO I:

1.- MARCO CONCEPTUAL

1.1.-SIGNIFICADO Y CARACTERÍSTICAS DE TEORÍA EDUCATIVA

CAPITULO II:

2. ESTRUCTURA DE LA TEORÍA DE EDUCACIÓN

2.1 CONCEPTO EDUCACIONAL

2.1.1.- Concepto etimológico

2.1.2.- Concepto semántica

2.1.3.- Concepto afines a educación

2.1.4.- Concepto esencial de educación

2.2.- LAS LEYES EDUCACIONALES

2.3.- PRINCIPIOS EDUCACIONALES

CAPITULO III:

3.- APORTES ALA EDUCACION

3.1. APORTE DE LA BIOLOGÍA.

3.2. APORTE DE LA SOCIOLOGÍA

3.3. APORTE DE LA PSICOLOGÍA

PRESENTACION

Educación es el proceso el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. El proceso de inculcación y concienciación cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos. Proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad.

También se llama educación al resultado de este proceso, que se materializa en la serie de habilidades, conocimientos, actitudes y valores adquiridos, produciendo cambios de carácter social, intelectual, emocional, etc. en la persona que, dependiendo del grado de concienciación, será para toda su vida o por un periodo determinado, pasando a formar parte del recuerdo en el último de los casos

INTRODUCCION

La persona ha de ser concebida como sujeto que se debe auto-configurar responsablemente a través del intercambio dialéctico educativo. La filosofía de la educación consiste básicamente en formular un comentario crítico sobre la teoría educativa, y ésta, a su vez, consiste en varias teorías de diferentes alcances y niveles de complejidad, que van desde teorías simples sobre enseñanza hasta teorías de gran escala aliadas o asociadas con alguna posición social, política o religiosa. A lo largo del trabajo consideramos los planteamientos que pretenden sustentar la teoría educativa, haciendo referencia a aquellas escuelas, corrientes y movimientos que se han afirmado históricamente. En una visión sintética intentaremos comprender aquellos aspectos de la práctica educativa que han influido más directamente.

CAPITULO

I

1.- MARCO CONCEPTUAL

1.1-SIGNIFICADO Y CARACTERISTICAS DE TEORÍA EDUCATIVA

El desarrollo de toda ciencia va ligado al desarrollo de la teorización que le es propia, pudiendo afirmarse que una parcela de conocimientos es ciencia en la medida que posee cierto desarrollo teórico

Por lo tanto, la teoría de la educación es “el conjunto sistemático de proposiciones que hacen referencia al fenómeno educativo, tomando este, tanto como hecho y como proceso...el objetivo de la teoría educativa lo constituye el fenómeno educativo.

El conjunto sistemático de proposiciones, que hacen referencia a los hechos de la realidad educacional, están constituidos por conceptos, leyes, principios, postulados y modelos que definen, describen, explican, interpretan y predicen los hechos educacionales, precisando lo que es la educación, las características que tiene, las causas o factores que lo condicionan, su importancia y trascendencia, así como lo que ocurrirá si los hechos siguen como son o están.

Así como los hechos o fenómenos sociales se caracterizan por ser globales e integrales, totales y unitarios, pluridimensionales, el hecho y conocimiento educacional es muy complejo, solo abordable desde perspectivas interdisciplinarias, siendo por tanto, **características** del conocimiento cinético educacional, los siguientes:

- Es pluridimensional, en cuanto los hechos educacionales abarcan diferentes dimensiones o aspectos: biológicos, social, psicológico y cultural
- Es Inter., y multidisciplinario, en cuanto la descripción y explicación de los hechos educacionales requieren el concurso de las demás ciencias sociales
- Es teórico-práctico, en cuanto los hechos educacionales son relacionales e interactivos, dinámicos y dialécticos.

CAPITULO

II

2.-ESTRUCTURA DE LA TEORÍA EDUCACIONAL

Como ya se dijo, la teoría educacional esta constituido por el sistema de conceptos, leyes, principios, postulados, modelos y paradigmas educacionales que a continuación pasamos a analizar:

2.1.- CONCEPTOS EDUCACIONALES

El concepto de educación es el significado que se le asigna mediante la definición y definir, es asignar el significado que describiéndolo mediante una proposición, precisa lo que es.

Por ser el hecho educacional de carácter multidimensional, histórico y socio-cultural, se han formulado tantos conceptos como autores y enfoques científicos se hayan ocupado de su estudio. Intentar conceptualizarlo, supone elaborar un instrumento de comprensión colectivo, que permita pensar y definir como unidad, una variedad añadiendo a la descripción y explicación la denominada coherente, toda vez que la realidad educacional y su universo es tan amplio.

Históricamente los métodos más usados para formular el concepto de educación han sido los siguientes:

a) método etimológico

Consiste en formular un concepto remitiéndose a las raíces del termino o vocablo, raíces que pueden ser griegas o latinas, por ser estas lenguas, las raíces del español

b) método de estampado

Consiste en formular una proposición que exprese el significado de la educación, difundirla y hacerla circular y esperar que se acredite. Este ha sido el método más usual mediante el cual, educadores del más famoso, hasta el más desconocido, se han atrevido a formular su propio concepto de educación

c) método analítico

Consiste en comparar definiciones formuladas por otros y encontrar semejanzas familiares o rasgos comunes a varias definiciones, y con ellos formular un nuevo concepto consolidado.

2.1.1.- CONCEPTO ETIMOLÓGICO

Etimológicamente el termino educación, produce de los términos latinos

□ **EDUCARE:** que significa criar, nutrir, alimentar; es decir, la educación es un proceso de crianza y alimentación de fuera hacia adentro. Educar significa conducir a partir de, una acción extrema de influencia de uno sobre otro.

□ **EXDUCERE:** que significa sacar, extraer, es decir, proceso de exteriorización, conducir desde dentro hacia fuera. Entonces, educar significa hacer salir, extraer algo del ser humano

Como podrá comprenderse, etimológicamente la palabra educar significa, por un lado un proceso de acrecentamiento desde afuera hacia adentro, incorporando elementos que se encuentran fuera del sujeto, siendo conducido, ayudado o guiado por un agente exterior; lo que significa formación o modelación de la persona por influencia de agentes externos a lo que se denomina heteroeducación. Por otro lado también se refiere a un proceso de exteriorización o conducción de adentro hacia fuera, conduciéndose así mismo desde su propia interioridad, siendo un proceso de promoción de potencialidades y capacidades por acción del propio sujeto, a lo que se denomina auto desenvolvimiento, auto conducción o simplemente autoeducación.

La heteroeducación y la autoeducación a que se refiere el concepto etimológico de educación, son dos posibilidades complementarias que perfilan su concepto, nos permite entender una doble vía de perfeccionamiento. Por una parte, la acción externa de conducir a otro, hacia niveles superiores de perfección. Por otra, la acción del propio hombre quien se perfecciona en tanto y en cuanto es capaz de desenvolver o desarrollar sus propias posibilidades, de tal modo que en sí mismo está la posibilidad de perfección.

2.1.2.- CONCEPTO SEMÁNTICO

La educación no siempre ha sido concebida de la misma manera en las diferentes etapas del desarrollo histórico, ni en todas las concepciones del mundo.

En primer lugar, la educación es un hecho y proceso histórico- sociocultural, ocurre apenas aparece el hombre en la tierra y vive en agrupaciones. Desde los hombres primitivos, pasando por los estadios, civilizaciones o modos de producción intermedios, encontramos la presencia constante de los hechos básicos: el intento de comunicarse y el intento de influir sobre los demás. En la medida en que se superponen y complementan, estos hechos constituyen la esencia de lo que entendemos por educación en su sentido más amplio. Entonces hubo educación en todas las épocas y en todas las formaciones económicas sociales.

□ **Concepción de la educación en la comunidad primitiva**

De acuerdo a lo que manifiesta Aníbal Ponce (educación y lucha de clases. Eric. Amaru. Lima. 1972. Pág. 7), la comunidad primitiva se asentó en la propiedad común de la tierra, no existiendo por tanto clases sociales. Era lógico entonces que la educación no tuviera carácter de clase. Para Ponce la educación en esta época fue ESPONTÁNEA, HOMOGÉNEA, e INTEGRAL. Espontánea porque la educación era función natural del medio ambiente social, esto es, se educaba participando en las funciones de la colectividad donde se hace propio los intereses e ideales comunes, de modo que “nada veían, nada sentían sino a través de la manera

consagrada por el grupo”, se educaba para la vida por la vida misma, en suma, la educación era espontánea porque no había institución encargada de inculcar sino era función del ambiente. La educación en estas comunidades era además homogénea porque se realizaba igualitariamente en todos sus miembros, esto es, todo recibían la misma educación. Y, finalmente, era integral porque no se seleccionaba aspectos a incorporar, sino que se asimilaba todo lo que era posible recibir de la comunidad.

□ **Concepción de la educación en la sociedad esclavista**

Con el correr del tiempo, la propiedad común dio paso a la aparición de la propiedad privada y con ello surgieron las clases sociales. La educación por tanto dejó de ser espontánea para convertirse en clasista. Con las clases sociales, el vínculo entre los hombres es el de la esclavitud, pues desaparecen los intereses comunes que son sustituidos por intereses antagónicos, reflejo de la propiedad privada. La desigualdad económica determina entonces la desigualdad en la educación, pues se da educación para la clase dominante, diferente a la educación de los oprimidos. Las clases propietarias organizan la educación en forma sistemática, violenta y selectiva (PONCE, A., 1972) con el fin de asegurar su estabilidad, propiedad y predominio. La educación pasa a ser, sistemática porque es organizada y no espontánea, violenta porque se abren relaciones de dominio (se castiga y somete al infante, por ejemplo), y selectiva porque se cierra el acceso al saber a las clases oprimidas, castigándose ferozmente todo intento de estas de compartir el saber de las clases dominantes, tal como ocurrió en: Es parte y Roma, con el objeto de mantenerlos en la incompetencia, dominación y embrutecimiento. La educación en estas sociedades, en suma, tuvo por objeto asegurar la superioridad y prosperidad de las clases dominantes y reformar la conciencia de su propia clase como clase dominante

□ **Concepción de la educación en la sociedad feudal.**

En la edad media aparece la sociedad feudal con el derrumbe de la sociedad esclavista. El hundimiento o resquebrajamiento de la sociedad esclavista ocurre a causa de que el trabajo de los esclavos no sale a cuenta, no resulta productivo. El esclavo ya no rinde o no tiene interés en la producción, por la explotación, maltrato y consideración animal a la que se le sometía. Además su mantención resulta costosa. Por este motivo el amo halla, entonces más cómodo reemplazarlos con arrendatarios independientes o aparceros, llamados más tarde colonos y luego siervos, a quienes proporcionaban semillas y herramientas de labranza y crianza a cambio de pago de la recita en especies y servicios (MENDOZA, Álvaro, 1966).

En las sociedades feudales primó el criterio religioso. La casta sacerdotal, jugando a la superstición y credulidad de las gentes, convirtieron el templo no solo en el centro de la vida religiosa de la ciudad, sino también en el núcleo de la acumulación de toda clase de riquezas. Las duras condiciones de vida para las masas hicieron popular el cristianismo, que ofrecía una vida beata en el más allá, frente a los dolores, miserias y pobreza de esta vida (MENDOZA. A. 1966).

El fin de la educación resulta entonces la preparación de hombres para la vida eterna en el más allá, puesto que la tierra es solo sitio de tránsito por donde se pasa para llegar a la morada eterna del alma, que es el cielo.

La educación en las sociedades feudales es concebida, por tanto, “como parte de la formación religiosa, catequística en la búsqueda de perfección espiritual que se trata de alcanzar con el ideal cristiano y caballeresco” (RODRIGUEZ, Walabonzo, 1981). En suma “durante la edad media... iglesia y educación formaban una unidad....., para el uso particular de los príncipes o de los, mercaderes, de los clérigos o de los caballeros... la educación, medieval respondía por tanto a las concepciones religiosas como a las condiciones de la vida feudal....” (FAURE y otros, 1974).

□ **concepción de la educación en la sociedad burguesa**

Con el surgimiento de la clase burguesa en la edad moderna, se produce la reacción contra el feudalismo teocrático, declina la educación caballeresca y la educación incide en formar hombres de negocio, individuos aptos para la competencia del mercado y acumulación de capital; mientras que al servicio de la clase burguesa. A partir de la revolución industrial existe” una tendencia a establecer una relación, en aquellos países que en esta época emprenden el camino de la industrialización. La revolución industrial, a medida que alcanza un mayor número de países, exige una expansión de la educación y lleva consigo la aparición del concepto de instrucción universal y obligatoria” (FAURE, E y otros, 1974)

En esta sociedad se ve la relación estrecha que existe entre la escuela y la prosperidad de los negocios. En este contexto no se educa a las masas, solo se le da instrucción elemental como condición de su necesaria explotación, en tanto que a la clase burguesa se le educa para dirigir los negocios desvinculada del trabajo.

(PONCE, A. 1972)

e) concepciones actuales de la educación

Entre los múltiples enfoques o concepciones de educación que hoy se enuncian, podemos citar los siguientes (RODRIGUEZ, Walabonzo, 1981; y HERRERA, Mauro, 1966)

- **Educación como formación del carácter** .- esta concepción propugna el cultivo de la voluntad
- **Educación como formación de la personalidad** .- de acuerdo con esta concepción la educación debe elevar al hombre desde su simple planta de animal o ente meramente psicofísico, a la condición de persona humana o realizadora de valores

- **Educación como desarrollo integral y armónico del hombre.-** de conformidad con esta concepción, la educación se encamina al cultivo pleno y equilibrado de todo los elementos que constituyen la estructura psicobiologica del hombre. Así, la educación apuntaría al crecimiento (cuantitativo) y desarrollo (cualitativo) del ser humano.
- **Educación como adaptación.-** de acuerdo a esta concepción la educación se orienta hacia “la integración del individuo a su comunidad social, de modo que adopta” las normas, valores, modelos, formas de pensamiento y acción, pautas de convivencia y comportamiento sociales. Así el individuo no resultaría un desadaptado
- **Educación como preparación para la vida.-** de acuerdo con esta concepción la educación se orienta a formar al individuo para enfrentarse con los problemas que plantea la vida, de modo que puede atender a su sobre vivencia y desenvolverse por si mismo.
- **Educación como proceso de instrucción.-** esta concepción sostiene que la educación se orienta a la transmisión y recepción de conocimientos.
- **Educación como perfeccionamiento del ser humano.-** esta concepción sostiene que la educación consiste en al realización acabada o completa del ser humano de modo que no le falte nada.
- **Educación como formación o autoformación.-** esta concepción sostiene que la educación es formación y desenvolvimiento autónomo. Es decir, el impulso de la formación viene: de dentro de la intimidad del sujeto.
- **Educación como función de la comunidad.-** de acuerdo a esta concepción es ejercida o cumplida por la comunidad, de modo que resulta de la interacción o interrelación reciproca de sus miembros componente.
- **Educación como cultivo de facultades.-** esta concepción sostiene que la educación se proyecta a la ejercitación, disciplina o refinamiento de las facultades innatas que posee el hombre, a fin de dotarle de destreza, eficacia, rapidez, hábitos morales, hábitos intelectuales, etc.
- **Educación como formación para cumplir una función social.-** en este sentido, la educación se encamina a preparar a los individuos para que cumplan una determinada función o rol social
- **Educación como proceso de masificación de una ideología.-** en este sentido, la educación socializa una determinada ideología, la ideología de las clases dominantes. Es decir, la clase que se encuentra en el poder o estado inyecta su ideología a toda la masa de la nación a fin de que comulguen con ella. En las sociedades capitalistas la ideología (sistema de ideas cobre el

origen y desarrollo de la naturaleza, sociedad y el hombre) predominante es el idealismo (la idea es lo primario). En el sistema socialista, la ideología predominante es el materialismo (la materia es la realidad primaria). Según sea el tipo de sociedad capitalista o socialista), la educación masifica la ideología de la clase dominante (idealismo o materialismo).

- **Educación como proceso histórico social.-** este enfoque considera a la educación como un proceso histórico-social que se da en forma permanente en todas las instancias de la vida del individuo, proceso a través del cual se transmiten contenidos cognoscitivos y científicos, normas y valores, y se adquieren habilidades, destrezas y experiencias que pasan a formar parte de su personalidad. De allí que, desde el punto de vista del individuo, la educación se plantea como un proceso de socialización, es decir, como un proceso a través del cual el hombre se vincula con la sociedad y pasa a formar parte de ella. De esta manera, la educación se plantea como un proceso de adquisición e integración a una cultura y resulta un medio fundamental para la permanencia y continuidad de una determinada sociedad (MENDO, José 1978)...

Del análisis de este moderno concepto de educación se desprende dos aspectos fundamentales.

- **La educación implica un proceso de socialización.-** la educación como proceso de socialización aparece como:
 - una función que se da a través de diversos agentes: padre, familiares, vecinos, amigos, compañeros de estudio o trabajo, medios de comunicación social, instituciones y el sistema escolar o formal.
 - una función que comprende diversas esferas como el conocimiento, capacitación, adiestramiento, las pautas de conducta, uso y costumbres, las concepciones del mundo y del hombre, las normas y valores
 - una función permanente esto es, se verifica durante toda la vida del individuo. Por tanto, no. Es privativa del niño joven, sino que esta presente también en la madurez o vejez. La educación como proceso de socialización, aparece como la acción ejercida por la generación adultas sobre aquellas que aun no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto numero de estudios físico, intelectuales y morales que exigen de el, la sociedad política en su conjunto y el medio espacial al que esta particularmente destinado (WURKHEIM, Emile, 1968). Parsons anota, desde el punto de vista funcional, la clase escolar puede ser tratada como una agencia de socialización. Es decir, es un agente a través del cual las personalidades individuales son entrenadas para adecuarse

motivacional y técnicamente al desempeño de los roles adultos,(
PARSONS, Talcott, 1962)

- la educación implica un proceso histórico social.- esta significa que la educación se halla estrechamente vinculada a la realidad social en su conjunto, pero a la vez específica con mecanismos propios, instituciones especiales, etc. La educación de acuerdo con esto está ligado a procesos económicos-sociales y no es simplemente pedagogía (conocimientos, reglas y prescripciones) no existe fenómeno educativo puro, necesariamente intervienen elementos de la realidad social como fenómeno económico, cultural, social, político, etc.
- Pero la vinculación educación realidad social no es lineal ni mecánica, sino dialéctica, es decir, la educación es resultante pero al mismo tiempo influye sobre la condiciones sociales que la determina (MOLINA, Guillermo 1972). Al respecto Salazar Bondy señala todo planteo de la relación educativa fuera de condiciones histórico-sociales concretas resulta abstracto y, por tanto idealizador, lo cual quiere decir desorientador y las más de las veces encubridor de realidades... (SALAZAR, Augusto, 1975). Sin embargo, Salazar Bondy señala "transferir valores y naciones, recibirlos y mantener los llevar del paso al futuro la fisonomía de la sociedad, no es frecuentemente, otra cosa que perennizar ideas e instituciones superadas y salvaguardar una forma de vida decaída... resulta ser la educación no solo un medio por el cual al grupo, globalmente considerado, se afirma y se defiende, sino un mecanismo de mantenimiento de un determinado orden establecido en beneficio de mi sector social dominante..."
- en la época contemporánea se advierte variaciones en los enfoques y orientaciones que experimenta la educación señálemoslos sintéticamente:
- tecnificación del proceso educativo. esto es, el paso de máquinas, aparatos y técnicas relacionales y sistemáticas de planeación, manejo y evaluación de la instrucción para lograr un objetivo determinado.
- mayor alcance de la educación sistemática escolarizada a las masas populares, pero trazado bajo la dirección de las clases dominantes.
- surgimiento y florecimiento de la educación sistemática no e4scolarizada que comprende el uso de agencias o instancias, educa uvas que se dan fuera de los muros de la escuela, tales como prensa, cine, VI, etc.

- aparición de corrientes filosóficas tales como el positivismo, idealismo, materialismo, existencialismo, etc. que dan lugar a nuevas y divergentes concepciones de educación (RODRIGUEZ. Walabonzo, 1981)

2.1.3.- CONCEPTOS AFINES A EDUCACIÓN

En la abundancia literaria que circula en los círculos educacionales, se emplea los términos de formación, información, instrucción, enseñanza y capacitación, entre otros, como afines a la educación, cuyos significados son:

- **Formación:**

Proceso que consiste en modelar o moldear al sujeto, de acuerdo a una pauta, modelo o paradigma, logrando un acabado ideal.

- **Información:**

Proceso de transmisión o envío de estímulos a partir de un centro emisor, destinados a un receptor, pero sin respuesta.

- **Instrucción:**

Proceso de transmisión de conocimientos y demostración de habilidades, que afectan la vida intelectual y manual de los seres que se instruyen, modificando su comportamiento.

- **Enseñanza:**

Proceso que consiste en mostrar o presentar empíricamente las cosas, destacando con un signo o señal, aquello que debe quedar fijado.

- **Capacitación:**

Proceso que consiste en desarrollar las capacidades y potencialidades del sujeto, haciendo capaz o apto para realizar determinadas funciones o tareas con el menor error posible.

2.1.4.- CONCEPTO ESENCIAL D EDUCACIÓN

Los conceptos etimológicos, semántico, conceptos afines y enfoques conceptuales, no logran alcanzar y menos desbordar el significado y sentido esencial de lo que es la educación, en cuanto se refieren solo a algunos aspectos parciales del significado de educación. Por lo que

la conceptualización esencial de educación como hecho psicológico sociocultural, debe tener en cuenta los siguientes criterios y juicios indicadores:

A.- Es un proceso amplio y esencialmente dinámico entre sujetos.

B.- es un proceso integral de formación y transformación, que abarca diferentes aspectos y dimensiones.

C.- Es un proceso que pretende el perfeccionamiento del hombre

D.- Es un proceso de incorporación activa y consciente del ser personal en el mundo social

E.- Es un conjunto de acciones e influencias ejercidas autónomamente o heterónomamente por la sociedad, el educador o el mismo sujeto.

F.- Las influencias tienen una finalidad y objetivos, las asimilación de un contenido educativo.

2.2 LEYES EDUCACIONALES

Como ya se dijo, las leyes son enunciados que expresan relaciones necesarias, constantes, esenciales y generales, entre dos hecho, situaciones y propiedades, científicamente demostrados, formulados en base a la generalización mediante el proceso inductivo que supone al paso de lo real a lo ideal y se caracterizan por ser:

- predecibles, permiten anticipar hechos futuros relacionando el presente con el pasado inmediato
- relacionales, en cuanto las verdades que enuncian, expresan relaciones entre hechos o fenómenos de la realidad y la correspondencia entre el pensamiento (conceptos, juicios, raciocinio) y esos hechos
- relativos, en cuanto no son absolutos, completos, finales y eficientes, sino que son fálsales, temporales y superables. “solo son válidos dentro de escalas determinadas de espacio, tiempo y cultura cuyos marcos no pueden ser traspasados”
- dialécticos, en cuanto su verdad se establece en una relación de practica-teoría-practica.

La experiencia y las investigaciones realizadas por educadores y científicos sociales, han contribuido y contribuyen a la producción del

conocimiento científico-educacionales que al ser válidos, verdaderos, verificados y universalizados se han convertido en leyes científicas educacionales, que definen, describen, explican, predicen e interpretan los hechos educacionales, destacando entre otros los formulados por el educador Francisco La Rroyo

- **Ley de asimilación de la cultura**

Según la cual, la educación es la adquisición o incorporación de bienes culturales, en su proceso de construcción y transmisión de la obra humana a través del tiempo.

- **Ley de conservación.**

La educación es la adquisición pero también registro y retención de lo asimilado en el pasado y se articula con el presente enriqueciéndolo

- **Ley de crecimiento**

La educación es incremento y mejoramiento cuantitativo y cualitativo de capacidades, que hace del educando un ser cada vez con mayor disposición y competencia.

- **Ley de continuidad**

La educación es un proceso progresivo, permanente y gradual, durante todas las etapas del desarrollo humano.

- **Ley de reconstrucción de la experiencia**

La educación es un proceso que provoca en el educando vivencia de experiencias significativas, que a su vez sirven de base o previo para nuevas experiencias con las que se construye las capacidades.

- **Ley de acercamiento entre el educador y el educando**

La educación es un proceso relacional e interactivo entre el educador y el educando

- **Ley de adecuación**

La educación es un proceso de adaptación del educando a las características y condiciones del medio sociocultural en que se desenvuelve.

- **Ley de formación cultural**

La educación es un proceso de moldeamiento del educando a las condiciones y necesidades del medio sociocultural.

2.3 PRINCIPIOS EDUCACIONALES

Las verdades base o fundamentos que constituyen la razón o causa primera de la acción educativa se refieren a su punto de partida y son entre otros los siguientes:

- Para el grupo de pedagogos españoles dirigidos por Oscar Sáenz, los principios de la educación que todo estudiante de formación docente debe conocer para delimitar el concepto de educación y aplicarlo son:

- **Principio etimológico**

Debe rastrear el primitivo sentido de la palabra educación y comprobar que proviene de los verbos latinos educare y educere, son el significado de acción externa de criar, dirigirse o alimentar desde fuera, como una acción del medio ambiente y sociedad, y como una acción que surge desde dentro, de extraer o desenvolvimiento interior del individuo. Lo que significa que la educación debe ser entendida tanto como una acción de influencia desde fuera como una acción del propio individuo

- **Principio antropológico**

Según el cual, la educación es un hecho constitutivo y forzosamente humano, en cuanto el hombre no recibe por herencia todas las respuestas para hacer frente a los estímulos del medio, su adaptación al medio geográfico socio-cultural, se realiza mediante el aprendizaje, que le permite formación o transformación, según las condiciones y exigencias del medio

- **Principio genético-histórico**

Según el cual, la solución a las necesidades que cada grupo va creando, así como ciertas reglas orientadoras de la vida colectiva, van formando un cuerpo de cultura cuya incorporación permite a cada persona identificarse como miembro de una colectividad y a este sobrevivir como tal, con señas propias de identidad.

- para el educador español José L. castillejo, los principios educativos, son entre otros los siguientes:

- **Principio de individualización**

El termino individualización se refiere a aquellos que hacen únicos y particulares, suigeneris o singulares a cada sujeto, en tanto modos de ser, hacer, pensar y sentir. En este sentido, el principio educativo de individualización se refiere a que el centro de la acción educativa es el sujeto, ser único e irrepetible y a su condición de singular o peculiar, a las que se deben adaptar todas las variables del proceso educativo como procedimiento, técnicas, medios, materiales.

- **Principio de socialización**

El termino socialización hace referencia a la naturaleza social del ser humano, al ser social, en cuanto el hombre nace en una comunidad y en ella se hace; es decir, el ser humano se relaciona e interactúa con los demás y mediante este carácter relacional, se desarrollan sus capacidades, sus potencialidades, sus valores, su personalidad y su vida misma.

La sociedad, no solo es producto de las relaciones e interacciones entre individuos, sino que está condicionada por diversos factores y grupos sociales: la familia, las clases sociales, las generaciones, las masas y la comunidad en general. El hecho educativo ocurre en sociedad, siendo la familia el principal factor educativo.

La educación ocurre en la sociedad y la sociedad se desarrolla a través de la educación, ambas cumplen una función recíproca y complementaria, pero sin perder de vista que el sujeto principal es el hombre, la personalidad individual.

El principio de socialización sustenta la necesaria atención de la necesaria atención de la dimensión social del hombre, capacitando al educando para comprender a la sociedad, comprometido conscientemente con sus semejantes en la búsqueda de bien común, que a su vez, supone el bien personal.

- **Principio de autonomía**

El termino autonomía hace referencia a la capacidad del ser humano de ser dueño de si mismo en el sentido de determinar sus propias acciones, es decir, de auto gobernarse.

La autonomía es el sustento de la dignidad del hombre que reside en la posibilidad que tiene de ocuparse el mismo el mismo de su vida, de construir su personalidad.

Un fin fundamental de la educación es el logro de la autonomía del hombre, en cuanto es el quien se educa y la educación es un proceso

de perfeccionamiento que debe ser entendido como conquista de la capacidad de ser dueño de si mismo, ser autónomo supone ser libre, es decir, ausencia de coacción, independencia y libertad de iniciativa y por otra parte, capacidad de elegir.

- **principio de libertad**

La libertad es sobre toda elección, es decir iniciativa en la acción, conciencia de las posibilidades y limitaciones, conciencia de la repercusión de sus actos, de su vida y de su proyecto de vida, en suma, en responsabilidad.

La auténtica educación estriba precisamente, en la posibilidad de que el hombre perfecciona su iniciativa, que realice su proyecto de vida, que progresivamente conozca y valore su posibilidad de realización y capacitarlo para que sea autónomo responsablemente.

- **principio de creatividad**

el termino creatividad, significa “hacer algo nuevo y valioso”; hacer, en el sentido de componer, producir, mejorar y perfeccionar, en cualquier actividad con originalidad, singularidad y novedad.

En este sentido, la educación debe consistir en el cultivo de la singularidad de cada hombre, promoviendo su creación personal, ejercitando su autonomía y libertad en su vida personal y social

- **principio de actividad**

Entendida la actividad como esfuerzo físico y mental, que realiza conscientemente el ser humano, la educación es fundamentalmente un proceso basado en la actividad del educando.

La actividad educativa depende de la actitud del sujeto ante la tarea, en que el educando compromete su persona y pone en juego todas sus dimensiones, lo que supone que, en la medida en que el sujeto se va sintiendo protagonista de su educación, se ira cumpliendo su proceso educativo.

La educación es una actividad permanente para el sujeto, en cuanto se aprende haciendo, en el sentido de que el educando es quien aprenda y que aprende por su dinamismo, por su esfuerzo, por su realización íntima.

CAPITULO

III

3.- APORTES

3.1 APORTES DE LA BIOLOGIA

La incorporación de criterios biológicos y psicológicos al trabajo escolar se produjo antes que los sociológicos. Si revisamos los antecedentes, observamos que figuras de la Escuela Nueva como Ovidio Decroly (1871-1932), María Montessori (1870-1952), Eduardo Claparède (1873-1940), entre otros, fueron médicos o biológicos que trabajaban sobre niños deficientes mentales; y por gravitación de las investigaciones que realizaban en el plano de la patología, se adentraron en asunto educacional.

Al margen del estudio de los genotipos (hoy el genoma humano) y los fenotipos, existen otros temas estudiados por la Biología que nos interesan en particular:

1) El condicionamiento glandular, particularmente en las de secreción interna, dado que determinan el crecimiento, el temperamento, el ritmo de desarrollo, etc. Así, la hipófisis, ubicada en la base del cráneo, posee directa influencia en la regulación de las funciones orgánicas, entre ellas, el metabolismo, el crecimiento y la sexualidad.

Elaborar una caracterología escolar, que si no es utilizada esquemáticamente, puede ayudar al docente a ubicarse mejor frente al tipo de alumno y facilitar la observación acerca de sus inclinaciones y sus rechazos. Importante es la elaborada por Wiersma Heymans - Le Senne que considera 8 tipos básicos:

Tipos básicos		Valor dominante
1.	A. Los emotivos-activos primarios (coléricos) B. Los emotivos-activos secundarios (apasionados)	A. La acción en sí misma. B. la finalidad en la acción
2.	A. Los emotivos no activos primarios (nerviosos) B. los emotivos no activos secundarios (sentimentales)	A. La distracción B. la intimidad
3.	A. Los no emotivos activos primarios (sanguíneos) B. Los no emotivos activos secundarios (flemáticos)	A. El éxito social B. la ley
4.	A. Los no emotivos no activos primarios (amorfos) B. Los no emotivos no activos secundarios (apáticos)	A. El bienestar B. la tranquilidad

Esto se evidencia en el paso de la niñez a la adolescencia, en el cual, si bien, en el desajuste emocional que caracteriza dicha etapa, influyen factores de reacondicionamiento social de la vida de relación también influyen en ello todas las variaciones hormonales que operan en ella.

2) La estructura nerviosa: todo proceso de aprendizaje presupone la existencia de un sistema nervioso que instrumentalice la descodificación de la realidad circundante, relacione y fije lo aprendido. Esta estructura está dada desde el nacimiento del individuo y la única e importante transformación que se produce en ella es la de la mielinización progresiva de las neuronas que determinan la maduración del sistema.

Las propuestas del conductismo (Watson y Pavlov) y de la reflexología se apoyan en el descubrimiento de las modalidades operatorias de la estructura cerebral para, de ese modo, fijar, mantener o cambiar hábitos y habilidades del hombre. Toda esta información es de tanta importancia, que su análisis se ha resumido en una disciplina denominada antropometría pedagógica.

Una de las máximas figuras de la Escuela Nueva, Eduardo Claparède (1873-1940), al fundar la pirotecnia, o la ciencia del niño, introduce en ella conocimientos provenientes de la antropometría, que unidos a la psicología y a la sociología le fueron dando respuestas exactas que lo orientaron en sus propuestas educacionales. Él afirma que la tarea esencial de la pedagogía debe estar dirigida a facilitar la adaptación al medio del organismo psicofisiológico del niño.

Para ello propone un planteamiento denominado de ensayos y errores mediante el cual el niño, por aproximación sucesiva, reconoce la realidad que lo rodea; realiza un tanteo permanente tanto de orden psíquico como físico que le ayuda a acomodarse cada vez más en dicha realidad. Entiende que “la escuela es vida y, en cuanto tal, es preparación para la vida individual y social”, último fin de la escuela según él.

En este contexto, la evolución biológica del niño se puede clasificar como:

- Etapa anterior al nacimiento: el ser tiene muy escasa capacidad de defensa ante el medio.
- Primera infancia: desarrollada desde el nacimiento hasta los dos años aproximadamente. En ella ocurren los primeros acondicionamientos al medio, el desarrollo de la marcha erecta y la estructuración de los primeros estereotipos fonéticos y silábicos. c) Segunda infancia: de los 2 a los 6 años más o menos. En ella ocurre la estructuración casi completa del lenguaje y el inicio de la afinación de las destrezas motrices y las nociones de espacio que aparecieron embrionariamente en el período anterior.
- Tercera infancia: típica de la edad escolar, pues culmina la labor de ubicación espacial, comienza el sentido de lo temporal, dando inicio al aprendizaje de la lecto-escritura y la ejercitación de las operaciones lógico concretas y la apertura hacia la lógica formal.
- Cuarta infancia o nexo con la pubertad: entre los 11 y 13 años (según los climas y regiones). Se inicia la diferenciación de los sexos.
- La pubertad: en los varones comienza la eyaculación y en las mujeres la menstruación.
- La adolescencia: desde la pubertad hasta los 19 años aproximadamente. Se completa el crecimiento y el desarrollo orgánico en general.

Todos estos datos, brindados por la Biología, colaboran a fin de que el educando se integre lo más adecuadamente posible a su medio, y de acuerdo a la constitución que le es propia.

2.2. APORTE DE LA SOCIOLOGÍA

Las condiciones en que se desarrolla el proceso educativo exigen el aporte de la sociología para resolver problemas cotidianos de la escuela. Tales condiciones son:

- Alto nivel de natalidad, y por tanto, carencia de escuelas y de maestros competentes.
- Concentración de grandes grupos humanos en ciudades importantes industrializadas o no.
- Grandes migraciones del campo a la ciudad.
- Problemas ocupacionales y de inestabilidad socio-económica en muchas familias (procedentes del campo o no) que por carencias elementales (cognitivas) o por insuficiencias en el esquema ocupacional carecen de trabajo.
- Desarrollo de nuevas costumbres y actitudes provocadas por la situación expuesta anteriormente.

El estudio de la estructura demográfica permite desarrollar una adecuada valoración con respecto al tipo de escuela que se ha de impulsar y al tipo de maestros que se debe tener. Por ello, el problema de la concentración urbana industrial y su análisis tiene que ver con:

- Cómo ha de relacionarse el trabajo de la escuela y la actividad laboral, no sólo en lo que atañe a la necesidad del conocimiento mutuo, sino en la labor de orientación que la escuela le debe implementar sobre la infancia y la adolescencia para repartir adecuadamente las potencialidades ocupacionales.
- El análisis del proceso que se opera en los grupos campesinos recientemente incorporados a la vida urbana. La escuela, con otras instituciones sociales puede ayudar, a que dichos grupos no caigan en la marginalidad como generalmente ocurre.
- El problema de la desocupación y subocupación tiene que ver fundamentalmente con problemas estructurales de base, económicos, políticos y sociales.

El estudio demográfico de los problemas educacionales, del crecimiento industrial, de las nuevas formas de relación y comportamiento surgidas de estos cambios, puede conducir a una correcta planeación de la educación. De ahí la necesidad de considerar algunas cuestiones micro y macro educativas.

Entre las micro educativas:

- la comunidad educativa como integración de la escuela al medio social;
- los criterios con los que se impulsa el trabajo del niño para fomentar el trabajo escolar;
- la determinación de roles que aparecen en la escuela a fin de buscar un equilibrio que no menoscabe las posibilidades de desarrollo de nadie;
- las dinámicas de grupo que agilicen las relaciones escolares.

Entre las macro educativas tenemos:

- el papel de la propaganda en la educación a fin de que los medios masivos de comunicación orienten a la formación de los estudiantes;
- el papel del Estado y la educación que debe propiciar un equilibrio orientador;
- la educación y la contribución a la unidad nacional, pues el conocimiento y la práctica de los valores deben orientar el proceso económico, político y social;
- la educación y el medio social;
- la consideración de los fines a los que debe apuntar la educación;
- el problema de la educación permanente; entre otros.

2.3. APORTE DE LA PSICOLOGÍA

El desarrollo de la psicología como ciencia proporcionó importantes aportes a la pedagogía en aspectos, como la construcción del pensamiento y la educación de la memoria, de la atención y de la imaginación, entre otros.

Sobre la génesis de la inteligencia humana y de la influencia biológica y del medio ambiente sobre ella, se han establecido posiciones encontradas: los partidarios de la herencia excluyen la posibilidad de la influencia del medio ambiente; los partidarios del medio ambiente, excluyen la herencia genética.

Quienes consideran que las diferencias intelectuales entre los hombres son resultado de la herencia biológica, suelen admitir el dominio de una raza sobre otra, o de una clase social sobre las inferiores, y en ello justifican su proceder social y político. En cambio, muy distinto es el proceder político y social de quienes consideren que las diferencias intelectuales entre los hombres, son producto de la influencia que sobre ellos ejerce el medio ambiente. Lorenz afirma la determinación de la inteligencia por la vía genética y para Skinner lo único que cuenta son los condicionamientos. Pero Piaget y Wallon niegan esta simplificación de “herencia o medio ambiente”.

Jean Piaget (1896-1980) considera a la pedagogía como una aplicación práctica de la epistemología y pretende crear una pedagogía científica llevando al campo de la educación los progresos obtenidos en la psicología infantil y genética; presenta el desarrollo mental del niño como una sucesión de tres fases donde cada una prolonga la anterior superándola. Hasta los dos años, la construcción de estructuras sensorias motrices supera la de las estructuras orgánicas, permitiendo una acción sobre la realidad a partir de los reflejos.

El aporte psicológico pone de relieve la influencia de tres factores sobre la evolución mental:

- El crecimiento psíquico es indisociable del crecimiento físico, especialmente de la maduración de los sistemas nerviosos y endocrinos, que consisten esencialmente en abrir posibilidades nuevas sin proporcionar condiciones de realización suficientes.
- Las influencias del medio físico y social adquieren mayor importancia progresiva a partir del nacimiento.
- La evolución mental se basa en el ejercicio, es decir, en la experiencia adquirida a través de la acción realizada sobre los objetos.

La asimilación y la acomodación que contribuyen, según Piaget, a la adaptación; se presentan como dos movimientos complementarios, a lo largo de los diversos estadios del desarrollo mental. La asimilación domina al comienzo porque el niño desarrolla su egocentrismo, luego la acomodación se diferencia, sobre todo, cuando el niño tropieza con un obstáculo y busca la forma de superarlo. Es entonces cuando aparecen nuevas posibilidades intelectuales.

Correspondería al educador conocer el mecanismo de desarrollo intelectual, observar las capacidades de sus alumnos y proponer ejercicios manuales a ciertos niños, mientras los otros comprenden sin el soporte de manipulaciones de objetos

Teoría del desarrollo

Entendidas en su sentido actual, las **teorías del desarrollo** pretenden identificar las condiciones socioeconómicas y las estructuras económicas necesarias para hallar una senda de **desarrollo humano** y el crecimiento económico sostenido (productivo o no). Habitualmente, el campo no se refiere al análisis de **países desarrollados**, sino que se estudian directamente las economías de los **subdesarrollados**. Sin embargo, no debe olvidarse que algunos economistas ortodoxos actuales en ocasiones también consideran a los modelos neoclásicos y keynesianos de crecimiento del Norte como teorías de desarrollo.

Puede decirse que hay cinco fundamentales visiones del **desarrollo económico**:

- la conservadora, seguida principalmente por los **economistas neoclásicos**;
- la reformista, seguida por los **keynesianos**;
- la revolucionaria productiva, del **marxismo** tradicional;
- la revolucionaria humana, en torno a economistas del **desarrollo humano** e izquierdistas actuales (**alterglobalistas**, **ecologistas** y **feministas**), y
- la revolucionaria personal, representada por un heterogéneo conjunto de economistas perennes o transpersonales con antecedentes teóricos en el **anarquismo político clásico**.

Estas visiones responden las cuestiones básicas de la economía, el desarrollo y la desigualdad entre economías fuertes y economías débiles a partir de la siguiente: ¿cómo conseguir el desarrollo para los diferentes países y personas? Los siguientes son los planteamientos de cada una:

Postura del liberalismo

Según la postura del **liberalismo**, el camino exitoso al desarrollo se logra, considerando lo que realizaron los actuales países ricos, mediante la acumulación de riquezas, el aumento de la producción y la innovación tecnológica. Estas fueron las primeras teorías sobre el desarrollo.

Tras la **Segunda Guerra Mundial**, los autores liberales presajaron que los países tercermundistas seguirían el camino al desarrollo a través del **capitalismo**, mediante diferentes etapas. Según estas posturas, es clave para el desarrollo el aumento de la producción para abastecer las necesidades de la población. Es decir, el crecimiento económico lleva a la larga al desarrollo económico. Por ello se considera que la renta o el producto per-cápita indican el grado de desarrollo, como los que siguen el **FMI** y el **Banco Mundial**. Sin embargo, con el aumento de la desigualdad entre países ricos y pobres estas ideas se han empezado a considerar simplificadoras del problema del **subdesarrollo**.

Postura del keynesianismo

Según la teoría del [keynesianismo](#), el [liberalismo](#) tiene defectos que dificultan el desarrollo de los países, lo que hace necesarias reformas estructurales a los países pobres, o incluso a la economía global.

Estas teorías se originaron poco después del surgimiento del liberalismo económico al ver que este tenía sus fallas, como que países con buen crecimiento de producción no se desarrollaban. Sus autores consideran que la visión capitalista sobre el desarrollo tiende a reducir los problemas al marco de la producción impidiendo que se hagan reformas consideradas necesarias.

Sin embargo, esta postura considera que el desarrollo se logra por un capitalismo similar al usado por países ricos. Pero procurando tener un mercado interno poderoso y saneado, gran importancia de los sectores macroeconómicos primario, secundario y terciario de manera equilibrada, un flujo económico estable y poca dependencia del exterior. En consecuencia según esta teoría el aumento productivo es el factor necesario para el desarrollo.

Postura del marxismo

Artículo principal: [Marxismo](#)

Según esta opinión, los [países subdesarrollados](#), aunque realicen reformas tanto internas como en el [comercio mundial](#), jamás llegarán al desarrollo, ya que los países que ya se han desarrollado se lo impiden porque no les es conveniente.

La conclusión que se obtiene es que, para desarrollarse, debe aplicarse un modelo económico alternativo. Como el socialismo soviético o el teórico de Marx.

Esta postura se convirtió en el estandarte de los autores de izquierda, tomó fuerza a fines de [los sesenta](#), y se debilitó en [los ochenta](#) y [noventa](#), con la caída de la [URSS](#). Según esta postura, los países capitalistas del norte ([Primer Mundo](#)) se desarrollaron marginando y subdesarrollando a los del sur ([Tercer Mundo](#)), debido a la [explotación colonialista](#) e [imperialista](#) para la extracción de [recursos naturales](#) y el uso de [mano de obra](#) barata. Este [neo imperialismo](#) impide de forma deliberada el desarrollo del [Tercer Mundo](#), para mantener su bienestar y niveles de consumo a costa de éste.

Los autores socialistas terminaron por usar esta teoría como argumento de la imposibilidad estructural del capitalismo mundial. Mientras los neoliberales y keynesianos centran sus análisis en temas unilaterales o concretos, los marxistas asumen que hay estructuras internacionales que llevan a esa desigualdad. Según esta teoría, existe un *norte* o *centro* que acumula riquezas e innova en tecnología, a costa de explotar al *sur* o *periferia*, que carece de industria y de formas de acumular riquezas por imposición de los países ricos, perpetuando un desarrollo desigual. Los marxistas propusieron una vía hacia el desarrollo diferente de la del [capitalismo](#): el [socialismo](#).

Actualmente estos postulados son unos de los principales puntos de crítica de la [globalización](#).

Postura del humanismo

Artículo principal: [Humanismo](#)

Según esta postura, el principal error de sus opositores es que estos se enfocan tanto en el método que olvidan el objetivo, y que no es, necesariamente, el desarrollo económico. Este enfoque es muy crítico del capitalismo, y sostiene que se deben realizar cambios radicales al sistema económico, para garantizar mayor bienestar de la gente, que es lo que sí importa.

Esto lleva a una progresiva humanización del concepto de desarrollo, pero se encuentra en conflicto frecuente con el tema del aumento de producción, ya que, al centrarse en lo meramente económico, se deja de lado el valor de lo social en un país, como sostienen sus adeptos. Esta postura critica, más que la vía, al objetivo: ¿que tipo de desarrollo se desea? Postula que el desarrollo económico no es suficiente, ya que, si no existe una mejora social y humana, todo es en vano.

Según este enfoque, es negativo seguir el mismo camino que recorrieron los países ricos, ya que tiene un grave precio social y ecológico, por lo que se debe buscar vías económicas alternas. Por lo tanto, consideran que el desarrollo tradicional, basado en la [industrialización](#) y la [producción](#), está errado, y lo reemplazan por uno basado en el [desarrollo humano](#), es decir, el aumento de las oportunidades socioeconómicas o de las capacidades humanas que en un país llevan al desarrollo, considerando como requisitos mínimos:

- Disponibilidad de productos (mediante aumento de producción), o una mejora material del nivel de vida. Lo que da más oportunidades.
- Longevidad ([Esperanza de vida](#)), indica el bienestar y sanidad. O sea mayores oportunidades.
- Acceso a la educación (medible con tasas de alfabetización y escolarización) se toma como criterio de cultura e información, entendiendo que ayuda a conocer y aprovechar mejor las oportunidades.

La base que funda este pensamiento proviene de varias fuentes:

- Social: Aduce que el aumento de la producción que requiere la vía tradicional requiere la explotación y represión de los pobres.
- Ecologismo: La postura indica que según la visión tradicional industrial requiere un daño irreparable al [medio ambiente](#), sin tener presente las consecuencias a futuro. Considera que el planeta no resistiría que todos los países se desarrollen del modo tradicional.
- [Feminismo](#): según este punto de vista, el [pensamiento machista](#) de crecimiento pone en desventaja y margina a las mujeres, la mayoría de la [población mundial](#), lo que incrementa su vulnerabilidad ante las [crisis económicas](#).

Una de las principales críticas que les hacen sus rivales es que se requiere un mayor crecimiento económico (con o sin reformas, según la postura) para que la población tenga mayores accesos a los productos y que por medio de las ganancias del [Estado](#) se creen y financien programas de educación e inversión

social de forma coordinada (el Estado es la única organización capaz de hacerlo) que llevarán, a la larga, a la [industrialización](#) y mejoras en la calidad de vida.

Postura del individualismo y anarquismo

Según esta postura, fuertemente influenciada por el [anarquismo](#), surgida no de intelectuales de países ricos, no tienen el mismo concepto de subdesarrollo que las de aquellos países, por lo que posee postulados más filosóficos que las anteriores, ya que se relaciona con las tradiciones culturales no occidentales, como la [filosofía perenne](#), que llevan al desarrollo a centrarse en el crecimiento personal y en la [autorrealización](#), el progreso interior. Consideran al individuo como base de la sociedad (los cambios empiezan por el individuo y luego en la sociedad).

Postula que el real desarrollo se da en el interior del ser humano, por lo que su consecuencia es un cambio en la economía (y no un cambio económico como origen), ya que es un movimiento de unidad y amor internas (la esencia humana es el amor y la felicidad, y cuando estamos conscientes de eso, nos realizamos). Solo a partir de eso, en la relación con nuestro entorno y con quienes nos rodean, se inician cambios en la sociedad.

ARTE, HISTORIA Y CULTURA

El objeto de arte, a lo largo de la historia, ha tenido múltiples objetivos y significados. Desde su origen en las cuevas prehistóricas hasta las actuales salas de exposiciones o museos de Arte Contemporáneo, la obra artística ha sido un testimonio fiel de la cultura que la produjo.

Por tanto, el historiador del arte cuando pretende acercarse al entendimiento total de manifestación artística, debe tener siempre muy presente que la sociedad, la cultura, la economía, la religión, la política... que estaban presentes en el momento de la creación de dicha obra, formarán siempre parte inherente de la misma.

El arte es un componente de la cultura, reflejando en su concepción los sustratos económicos y sociales; y la transmisión de ideas y valores, inherentes a cualquier cultura humana a lo largo del espacio y el tiempo.

Se suele considerar que con la aparición del Homo sapiens el arte tuvo en principio una función ritual, mágica o religiosa; pero esa función cambió con la evolución del ser humano; adquiriendo un componente estético y una función social, pedagógica, mercantil o simplemente ornamental.

El arte se relaciona con la sociedad en cuanto la observa, analiza y construye para ella unos lenguajes que la muestran en sus aspectos constitutivos relevantes incorporado en este que hacer necesidades funcionales:arquitectura,objetalizada de uso, relaciones con el espacio habitado amalgamarles y relacionadas con quienes lo habitan. El trabajo de los artistas en suma ha construido cosmogonías colectivas e individuales que con el correr del tiempo, la información y opciones culturales han trasuntado en obras artísticas.

La relación de arte y sociedad, vienen dada desde el principio de la vida. Medio ambiente, el entorno, contenedores de la existencia dotan al arte de significados, pero también construyen herramientas, estructuras y eventos que se establecen como relevantes para los grupos humanos presentes del mismo modo, los seres humanos en comunidad, generan una pertenencia y representatividades.

